

Actividades conmemorativas

Tercer aniversario del Museo de la Mujer

Presentan libro de ensayos sobre el esfuerzo y los obstáculos que cotidianamente ellas enfrentan



Con motivo de su tercer aniversario, el Museo de la Mujer presentó un programa de divulgación sobre derechos sexuales y reproductivos y la importancia de utilizar lenguaje no sexista en la comunicación diaria, una función de cine debate y la publicación de un libro, actividades que congregaron a cientos de visitantes, entre alumnos, académicos y público en general.

En su sede del Centro Histórico, se dio a conocer *Rompiendo el techo de cristal. Las mujeres en la ciencia, en la educación y en la independencia financiera*, volumen número 22 editado por la Federación Mexicana de Universitarias.

La obra fue comentada por **Ana Patricia Sosa Ferreira, del Instituto de Investigaciones Económicas**, e Indra Labardini Frago, del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, en una sesión moderada por Patricia Galeana, titular del museo.

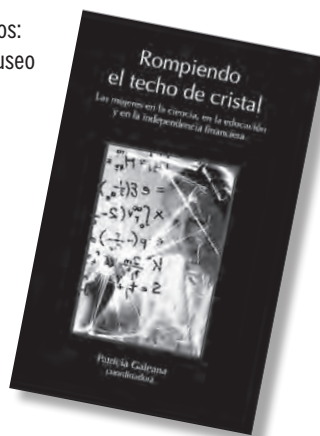
Movimiento feminista

Galeana destacó el carácter del espacio que dirige, cuyo objetivo desde su fundación, en 2011, ha sido coadyuvar a la enseñanza de los derechos humanos al tiempo de compartir la historia de México con enfoque de género.

La metáfora del *techo de cristal* fue acuñada por el movimiento feminista de los años 80 del siglo pasado en Estados Unidos y alude a la barrera invisible que impide el avance de las mujeres en los distintos ámbitos del quehacer humano, por prejuicios culturales sobre su capacidad intelectual, laboral y profesional, la concepción, intrínsecamente ligada a la maternidad y las responsabilidades familiares y domésticas, que han sido algunas de las principales causas de ello.



► La obra. Fotos: cortesía del Museo de la Mujer.



Está integrada por diversos ensayos que destacan el esfuerzo que falta todavía por realizar para que desaparezca el techo, tan invisible como la discriminación y los obstáculos que las mujeres enfrentan cotidianamente.

El esfuerzo debiera ser paralelo, para contar con el marco jurídico adecuado y su cumplimiento, e incorporar el enfoque de género a las políticas públicas, en particular la educación, con el objetivo de propiciar una nueva cultura de equidad que permita acabar con el techo de cristal, que impide la vigencia plena de los derechos femeninos. *g*